



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, **26 OCT. 2015**

RESOLUCION MINISTERIAL N° 2351/5(MEd)
EXPEDIENTE N° 010954/230-D-15.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Educación Superior y Artística solicita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicaatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo", y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se basa en un proceso de análisis, revisión y evaluación permanente de los diseños jurisdiccionales de las carreras de Educación Técnico Profesional de Nivel Superior, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 533/5(MEd)-15, que aprueba el procedimiento de definición de carreras y pautas para la elaboración de diseños curriculares de las carreras de Educación Técnico Profesional de Nivel Superior.

Que obra Resolución Ministerial N° 582/5(MEd)-15 por la cual se aprueba el Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicaatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo", y en base a lo expuesto en el considerando anterior se solicita dejar sin efecto la misma.

Que a fojas 05/51 se adjunta el Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicaatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo" a aprobar.

Que a fojas 54 toma conocimiento la Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

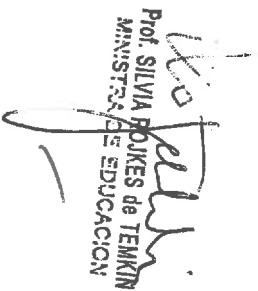
Que el art. 36 de la Ley de Educación Provincial N° 8391, en relación a la Educación Superior, dispone que la Autoridad Educativa debe establecer las políticas, los mecanismos de regulación y los criterios de evaluación y de articulación relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia, siguiendo los lineamientos acordados en el Consejo Federal de Educación. Asimismo debe planificar la oferta de las carreras de los Postítulo y el diseño de los Planes de Estudios, realizando una evaluación de la oferta de la Educación Superior cada 5 años.


Que el pedido se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Que a fojas 55/56 dictamina la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por normas

...///


Prof. SILVIA ROJAS de TEMKIN
MINISTRADA DE EDUCACION


Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M. Ed.			



Cont. RESOLUCION MINISTERIAL N° **2351**/5(MED)
EXPEDIENTE N° 010954/230-D-15.-
///... vigentes,

LA MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Ministerial N° 58215(MED) de fecha 30 de Abril de 2015, que aprueba el Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicaura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo", en virtud de lo expresado en los considerandos.

Artículo 2°.- APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicaura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo", que se agrega como Anexo Único y que forma parte de la presente resolución.

Artículo 3°.- AUTORIZAR la implementación del Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicaura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo", en el Instituto Tucumano de Seguridad (San Miguel de Tucumán) y en el Instituto Superior "San Cristóbal" (Monteros), a partir del periodo lectivo 2015.

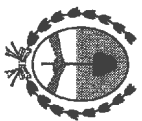
Artículo 4°.- La presente Resolución Ministerial será refrendada por la señora Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

Artículo 5°.- Comunicar y pasar.-

M.Ed.		

Prof. SILVIA ROQUES de TENKIN
MINISTRA DE EDUCACION

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° 235 /5 (MED)
EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

ANEXO UNICO

**DISEÑO CURRICULAR JURIDICCIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

1. IDENTIFICACIÓN DEL TITULO.

- I. Sector de la actividad Socioproductiva**
Higiene y Seguridad en el Trabajo
- II. Denominación del Perfil Profesional**
Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo
- III. Nivel y Ámbito de la Trayectoria Formativa**
Nivel Superior. Educación Técnico Profesional

Prof. SILVIA ROJAS de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION

2. PROPUESTA FORMATIVA.

Vinculación Territorial

- I. Descripción de las características y perfil del ámbito socio productivo del territorio.**

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

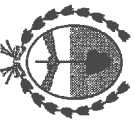
Tucumán es la puerta de entrada al Norte Argentino, región que integra junto a otras provincias como Salta, Jujuy, Santiago del Estero, y Catamarca. Siendo los países más cercanos Bolivia hacia el norte y Chile hacia el este.

Con solo 22.524 km2 es la provincia más pequeña de la Argentina. Su superficie representa el 0,8% del total del territorio nacional, siendo el estado provincial de mayor densidad poblacional del país, con 67 habitantes por Km2. La población del 2010, de acuerdo a estimaciones del INDEC, es de 1.511.516 habitantes, esto representa el 32% de la población del NOA. De toda su extensión un 43% es de montaña y el 57% restante es llanura, destacándose la presencia de 5 grandes unidades físico-territoriales.

En este sentido los asentamientos humanos de la provincia se pueden definir como una concentración de "Centros Urbanos" coincidentes con la zona más rica del territorio, organizados a lo largo de un eje paralelo al corredor montañoso.

La estructura del sistema de ciudades de la provincia, se puede caracterizar por dos componentes básicos: Área Metropolitana, constituida por un conjunto de municipios y comunas rurales, ubicada en el centro norte de la provincia y un corredor urbano, paralelo a la Ruta Nacional N° 38, que se desplaza desde el área metropolitana hacia el sur, en él se encuentran los centros urbanos más

M. Ed.



2351

CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (Med)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

importantes. La provincia de Tucumán es el mayor polo industrial y comercial del norte Argentino, con más de 1.300 unidades industriales operativas de todo tipo de funcionamiento, además de poseer el centro comercial y distribuidor más importante de la región.

En cuanto a su red vial para el transporte de bienes (tanto aérea como terrestre), la provincia es un centro neurálgico y privilegiado de un punto comercial potencial y real con el resto del mundo. Actualmente es el segundo centro nacional de cargas aéreas con destino internacional (durante el 2013 se exportaron, directamente desde su aeropuerto internacional, más de 2.600Tn de fruta finas).

En cuanto a la producción de bienes tangibles, gracias a sus microclimas tan particulares, Tucumán es el asiento perfecto para el desarrollo de la actividad agrícola-ganadera reconociéndose mundialmente por la cantidad y calidad de su producción. Entre las actividades productivas principales podemos encontrar: caña de azúcar y su derivados, limón y sus derivados, frutas finas (como el arándano, y la frutilla), oleaginosas, soja, trigo, semillas de chía (con excelentes expectativas, rindes a la fecha, y exportable en el cien por ciento de la producción), autopartes, palta, tabaco, poroto, etc. Producción esta que se destina a mercados externos (con excelentes resultados), y en menor medida al mercado interno.

En cuanto a sus servicios, es una de las provincias promotoras de producción de energía renovable. Sustituyendo los combustibles fósiles por biomasa, hidroelectricidad y energía solar, con el objetivo de apoyar la sustentabilidad de las actividades productivas agrícolas e industriales, y la preservación del medio ambiente.

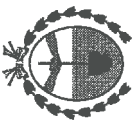
En cuanto a sus aspectos económicos y productivos, históricamente es la provincia más industrializada de la región NOA. Sus principales aspectos productivos, que sustentan la economía provincial, se basan en la actividad azucarera y cítrica, y aquellos servicios a los que están directamente relacionados. A mediados del siglo XVII se inicia en la provincia el cultivo de la caña de azúcar y aunque actualmente la superficie dedicada al cultivo es menor que en décadas pasadas, sigue representando uno de los principales productos de nuestra provincia.

Paralelamente se destaca el proceso de crecimiento constante de la actividad cítrica y los derivados de la misma, que a su vez generan la manufactura necesaria para el valor agregado del producto. En 1997 la producción fue de 793.988 toneladas, de las cuales el 70% se ha industrializado en la provincia en 7

Prof. MARIA SILVIA QUEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



...///



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MED) 2351
EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-
Cont. Anexo Único
///...

fábricas y más de 20 plantas empaquetadoras, involucrando en la actividad una mano de obra de aproximadamente 30.000 operarios. Un gran porcentaje de su producción (del 70% al 80%) es reservado a la exportación principalmente a Europa y países del Norte, tanto en producción principal como en los derivados. Se trata de una industria que tiene al mundo como mercado y cuya participación en las exportaciones y en el valor agregado ha ido aumentando con el tiempo, confirmando las estimaciones dichas tendencias.

La actividad económica no se reduce sólo a lo industrial, sino que abarca también a los sectores terciarios como son las actividades comerciales y de servicios, los cuales constituyen una importante fuente de ingresos y de empleo para nuestra provincia.

Producciones como la Caña de Azúcar, Tucumán produce el 64% del azúcar nacional, con más de 226.000 ha cultivadas y la intervención de 15 ingenios principales que procesan esta cantidad producida. El record de producción de azúcar para Tucumán fue de 1.525.190 tn, en el 2009 llegó a 1.365.343 tn y para el 2011 la estimación fue de 1.500.000 tn. Las actividades fuertemente ligadas a la producción de azúcar son:

Producción de Alcohol junto a la elaboración de bioetanol deshidratado para la mezcla con naftas, algunos ingenios de la provincia cuentan con destilerías que producen alcohol etílico sin desnaturalizar de la melaza con caña cuyo principal destino actual es la exportación. En el 2009 se exportó por un valor de 12,8 millones de USD a precios FOB (Free on Board).

Golosinas: En esta provincia está instalada una de las principales firmas relacionadas a la producción de este bien. Llegando sus productos a diferentes países del mundo como Japón y Turquía entre otros. La exportación de este bien ascendió a 29,8 millones de USD durante el 2010.

Papel: con una planta procesadora de bagazo de caña, esta firma exportó (en papel corrugado, papel de diario y papel para escritura e impresión), más de 12 millones de USD en valores FOB durante el 2010.

LIMON: El limón es el producto más importante en la provincia. El mismo ha llevado a la región a destacarse y conocerse a niveles internacionales como en otra por su producción azucarera. Tucumán produce el 90% de la actividad limonera de la Argentina, siendo en el mundo la primera productora y procesadora mundial de derivados industriales y segunda exportadora de limón fresco.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M.Ed.		



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

2351

Cont. Anexo Único

///...

Con más de 35.000 has de limones implantados, las exportaciones de limones frescos y derivados ascendieron a 480.000 millones de USD FOB para el 2010, y se ha mantenido en estos niveles internacionales aceptables de cantidad y calidad Granos: Los principales cultivos de granos en la Provincia son la soja, el maíz y el trigo. Entre un 70 y un 80% de la soja producida anualmente se destina a elaboración de aceite y harinas los cuales se exportan casi en su totalidad. La actividad en este sector, en cuanto a superficie cultivada, paso de 55.000 ha cultivada (año 2000), a 176.000 ha cultivada para el año 2010

Frutilla: La producción de frutilla, ha registrado en los últimos años un fuerte incremento en la productividad. Actualmente Tucumán es la segunda productora del país, presentando la ventaja de disponer de fruta durante gran parte del año.

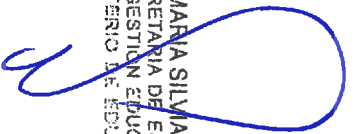
Gran parte de la producción es exportada a países como Estados Unidos, Chile y China (con más de 8.7 millones de USD como fruta congelada)

Arándano: Como la segunda producción más importante exportable de la provincia, por su calidad y el precio de venta que poseen mercados internacionales. Tucumán posee clima y suelo óptimo para el desarrollo del arándano, para la provincia su cultivo representaría una interesante fuente de mano de obra sobre todo en tareas de campo y empaque. Con una superficie cultivada de 1.300 ha, la provincia ocupa el segundo lugar de producción del país, y es el primer exportador a nivel nacional.

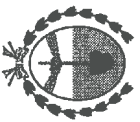
Por lo expresado precedentemente es que necesitan administrar eficientemente sus recursos, tanto humanos como ambientales, para lograr generar un desarrollo sostenible con responsabilidad social, decidieron implementar sistemas de gestión que permiten trabajar sobre la prevención en riesgos de trabajo y cuidados ambientales. Ellos implica alinearse con la legislación vigente y dar cumplimiento a lo expresado en la constitución Nacional y Provincial.

De hecho, es preciso enunciar que actualmente la eficiencia de una administración incluye el manejo eficaz de los diferentes recursos que utiliza. Para ello la empresa debe implementar un sistema de gestión que permita disminuir los diferentes riesgos y sus consecuencias directas: los accidentes y las enfermedades profesionales y los impactos en el medio ambiente por el uso de recursos naturales. Ante esta realidad las empresas han incorporado los Departamentos de Seguridad e Higiene del Trabajo.

Los Técnicos Superiores en Higiene y Seguridad son los encargados de identificar, evaluar, controlar y corregir los riesgos laborales, convirtiéndose de


Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MEd)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Unico

///...

esta forma en especialistas funcionales al servicio del objetivo fundamental de todo emprendimiento empresarial: mayor productividad acompañada de responsabilidad social.

II. Justificación de la Propuesta Formativa

El potencial productivo de la Provincia de Tucumán, demanda al Ministerio de Educación la responsabilidad de definir e implementar carreras técnicas que formen recursos humanos idóneos y competentes que permitan aportar valor agregado en el desarrollo de la salud ocupacional. La perspectiva de formación debe apuntar a formar técnicos capaces y que se conviertan en agentes de cambio y preventoristas, aportando al desarrollo sustentable.

Dicha carrera encierra una importancia y validez para el medio productivo local y regional que atiendan la higiene y seguridad en el trabajo propiamente dicha en mandos medios y la cooperación activa con los profesionales del campo laboral, licenciado en higiene y seguridad, ingenieros, etc.

La Higiene y Seguridad en el Trabajo está pensada para ser un apoyo técnico a organizaciones públicas y privadas ya sean industriales, agrícolas, comerciales o de servicios, de diferente envergadura, complejidad y naturaleza.

Si bien la legislación de higiene y seguridad en el trabajo tiene más de 30 años, actualmente contamos con un marco legal de permanente actualización por la Superintendencia de Riesgo del Trabajo (SRT), la cual está teniendo muchas más presencia de control junto con las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) debido a los altos índices de accidentados.

El Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo es el responsable de promover las condiciones de seguridad e higiene en ambientes de distintos tipos, principalmente laborales y aplicar métodos y procedimientos seguros a fin de que, actividades de variadas naturaleza, se desarrollen con los mínimos riesgos para la salud de las personas, instalaciones, equipos y materiales.

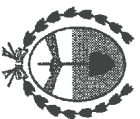
Estarán comprometidos con la protección de la salud y la vida de las personas siendo competentes para la aplicación de técnicas y métodos de prevención, desarrollo de capacitaciones y motivación al personal para el trabajar de forma segura.

Las organizaciones e instituciones del ámbito empresarial, industrial, comercial y de servicios del medio local y regional, manifiestan en el intercambio con los estudiantes a través de las prácticas profesionalizantes, la necesidad que existe

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



...///



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MEd)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Unico

///...

en el mercado laboral de los futuros técnicos superiores en higiene y seguridad en el trabajo.

Se debe llevar a cabo una relación estrecha con las empresas y organismos del medio, dándose una auténtica retroalimentación para proyectarse a las demandas futuras del campo laboral en conjunción con los intereses e inquietudes de los estudiantes. Promover el emprendimiento innovador, en la tecnicatura superior en higiene y seguridad en el trabajo es fundamental para mejorar la actividad laboral de nuestro medio local y regional y para la inclusión de personas activas al mismo, dinamizándolo y optimizándolo.

Dicho proyecto curricular da una respuesta concreta a los requerimientos de las empresas en cuanto a las competencias necesarias solicitadas para el trabajo en el campo de la higiene y seguridad en el trabajo. Se destaca el emprendedurismo a través de la formación para emprendedores, como posibilidad formativa para que de los estudiantes, una vez egresados, puedan crear su propio trabajo como alternativa profesional, permitiendo su rápida inserción laboral.

3. PROPUESTA CURRICULAR

I. Denominación de la Carrera de Referencia

Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo

II. Denominación del Título

Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

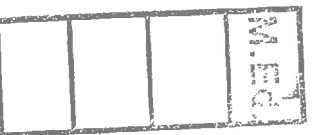
III. Perfil del Ingresante

Título Secundario.

IV. Perfil Profesional

El técnico superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo es un profesional capaz de desarrollar y desempeñar una conducta ética, compromiso social, valorar la importancia de una estructura organizativa funcional para atender las necesidades psicosociales de los trabajadores. En todas las acciones que desempeñe debe comprender las características del medio ambiente de trabajo, atendiendo la integridad del ser humano.

Conocimiento del marco jurídico-legal relativo a higiene, seguridad y medio





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MEd)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

ambiente, para así poder:

- Participar en el proceso, identificar y evaluar los factores de riesgo existentes en las organizaciones para elaboración de un sistema de gestión de higiene y seguridad.
- Implementar acciones del sistema de gestión de higiene y seguridad.
- Participar en la confección y desarrollo de capacitaciones según programa previamente elaborados.
- Documentar informes y registros de tareas de prevención.

V. Alcances del Título

- Participa y asistir el proceso de Identificar y evaluar los factores de riesgo.
- Participa en el diseño de sistema de gestión de higiene y seguridad.
- Participa de auditorías de la ART y organismos de control brindando la información.
- Brindar información útil en materia de prevención de riesgos.
- Participa en el desarrollo de programas de capacitación de prevención y protección de riesgos laborales.
- Colaborar en el análisis, organización, planificación y supervisión de la Higiene y Seguridad en el trabajo en cualquier contexto.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

VI. Áreas de Competencias

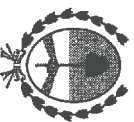
Participar en el proceso, identificar y evaluar los factores de riesgo existentes en las organizaciones para elaboración de un sistema de gestión de higiene y seguridad.

- Evaluación de las condiciones generales de higiene y seguridad.
- Realizar análisis de riesgo de los puestos de trabajo.
- Colaborar en el monitoreo de los factores ambientales.
- Colaborar en el análisis ergonómico de los diferentes puesto de trabajo.
- Realizar investigación en accidentes e incidentes.

Implementar acciones del sistema de gestión de higiene y seguridad.

- Control y seguimiento de instalaciones (sistema de lucha y prevención de incendio, máquinas, instalaciones eléctricas, neumáticas, etc.).
- Control y seguimiento de las condiciones de vehiculos.
- Identificar y corregir actos inseguros.

M.E.



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL Nº /5 (MEd)

2351

EXPEDIENTE: Nº 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

- Ejecutar controles de campos, verificando uso de elementos de protecciones individuales y colectivas.

Participar en la confección y desarrollo de capacitaciones según programa previamente elaborados.

- Confeccionar capacitaciones efectivas.
- Desarrollar capacitaciones según programa previamente elaborados.
- Evaluar efectividad de resultados cognitivos.
- Documentar informes y registros de tareas de prevención.
- Archivar en el legajo técnico los documentos, estadísticas y registros del sistema de gestión.
- Registrar control de las instalaciones.
- Documentar el cumplimiento del sistema de gestión de higiene y seguridad.
- Registrar visitas de vinculadas con empresas y/u organismos privados y públicos en temáticas relacionadas con la seguridad e higiene.

VII. **Ámbitos de Inserción Laboral**

- Podrá desarrollar actividades en áreas de Higiene Laboral, Seguridad y Salud Ocupacional, empresas constructoras, agropecuarias, industriales, comerciales y de servicio. Podrá trabajar en organismos gubernamentales, consultoras, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART), ejercicio independiente y perito judicial.
- Industria: ingenios azucarero, cítrico, empaque. En el cual tendrá la función de desarrollar sistema de gestión de Higiene y Seguridad, cumplir y hacer cumplir legislación vigente (Ley 19587, 24557).
- Empresas de la construcción. En el cual tendrá la función colaborar en la generación legajo técnico de la obra, deberá realizar análisis de riesgos de las tareas, implementar y controlar en campo medidas preventivas.
- Comercios y Pymes. En el cual tendrá la función de asesor externo atendiendo las necesidades inmediatas, presentaciones de documentación en ART, capacitaciones al personal, estudios ambientales.
- Organismos gubernamentales, consultoras, ART. En el cual tendrá la función de inspección de cumplimiento de legislación vigente, asesoramiento externo, desarrollar y/o generar programa de gestión Higiene y Seguridad.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

M	E



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (Med)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

VIII. Plan de Estudio (Organizado por Campos de Formación)

2351

Año	N°	UNIDADES CURRICULARES	Régimen de Cursado	Hs. Cátedras Semanales	Hs. Cátedras Anuales/Cuatr.	Horas Reloj Anuales	"G.", "F.", "E.", "P."	General	Fundamento	Específica	Práctica
1	1	Organización de Empresas	Annual	2	60	40	F	0	60	0	0
	2	Introducción al Derecho	Annual	2	60	40	F	0	60	0	0
	3	Informática	Annual	2	60	40	G	60	0	0	0
	4	Higiene I.	Cuatr.	5	75	50	E	0	0	75	0
	5	Seguridad I.	Cuatr.	5	75	50	E	0	0	75	0
	6	Matemática.	Annual	2	60	40	F	0	60	0	0
	7	Psicología Laboral.	Cuatr.	2	30	20	F	0	30	0	0
	8	Física.	Annual	2	60	40	F	0	60	0	0
	9	Relaciones Humanas	Cuatr.	2	30	20	G	30	0	0	0
	10	Prácticas Profesionalizantes I	Annual	5	150	100	P	0	0	0	150
TOTAL PRIMER AÑO				28	660	440	-	90	270	150	150
2	1	Higiene II.	Cuatr.	5	75	50	E	0	0	75	0
	2	Seguridad II.	Cuatr.	5	75	50	E	0	0	75	0
	3	Legislación Laboral	Annual	5	150	100	E	0	0	150	0
	4	Medicinal Laboral	Annual	5	150	100	E	0	0	150	0
	5	Ergonomía	Cuatr.	5	75	50	E	0	0	75	0
	6	Química	Annual	2	60	40	F	0	60	0	0
	7	Teoría y Técnicas de la Comunicación	Annual	2	60	40	G	60	0	0	0
	8	Metodología de la Investigación	Cuatr.	5	75	50	E	0	0	75	0
	9	Prácticas Profesionalizantes II	Annual	7	210	140	P	0	0	0	210
TOTAL SEGUNDO AÑO				41	930	620	-	60	60	600	210
3	1	Higiene III	Cuatr.	5	75	50	E	0	0	75	0
	2	Seguridad III	Cuatr.	5	75	50	E	0	0	75	0
	3	Contaminación y Control Ambiental	Cuatr.	4	60	40	E	0	0	60	0
	4	Inglés Técnico	Annual	2	60	40	F	0	60	0	0
	5	Economía Laboral.	Annual	2	60	40	F	0	60	0	0
	6	Ética y Deontología Profesional	Annual	4	120	80	E	0	0	120	0
	7	Formación para Empleadores.	Annual	2	60	40	F	0	60	0	0
	8	Estadística para la Higiene y Seguridad	Cuatr.	4	60	40	F	0	60	0	0
	9	Prácticas Profesionalizantes III	Annual	8	240	160	F	0	0	0	240
TOTAL TERCER AÑO				36	810	540	-	0	240	330	240
TOTAL				106	2400	1600	--	150	570	1080	600
				Porcentaje		Mínimo		5%	20%	45%	10%
								6%	24%	45%	25%

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

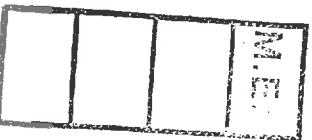
Cont. Anexo Único

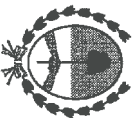
///...

IX. Cuadro con el Detalle de Horas Teóricas y Prácticas.

N°	UNIDADES CURRICULARES	Régimen de Cursado	Hs. Totales	Hs. Teóricas	Total hs. Prácticas		Unidades		
					Laboratorio	Taller			
PRIMER AÑO									
	Organización de Empresas	Annual	2	2	--	--	--	--	--
	Introducción al Derecho	Annual	2	2	--	--	--	--	--
	Informática	Annual	2	1	1	1	--	--	--
	Higiene I	Cuatr.	5	3	2	2	--	2	2
1	Seguridad I	Cuatr.	5	3	2	2	--	--	2
	Matemática	Annual	2	2	--	--	--	--	--
	Psicología Laboral	Cuatr.	2	2	--	--	--	--	--
	Física	Annual	2	1	1	1	1	--	--
	Relaciones Humanas	Cuatr.	2	2	--	--	--	--	--
	Prácticas Profesionalizantes I	Annual	5	--	5	--	--	--	5
SEGUNDO AÑO									
	Higiene II	Cuatr.	5	3	2	2	--	--	2
	Seguridad II	Cuatr.	5	3	2	2	--	--	2
	Legislación Laboral	Annual	5	5	--	--	--	--	--
	Medicinal Laboral	Annual	5	5	--	--	--	--	--
2	Ergonomía	Cuatr.	5	3	2	2	2	--	--
	Química	Annual	2	1	1	1	--	1	1
	Teoría y Técnicas de la Comunicación	Annual	2	2	--	--	--	--	--
	Metodología de la Investigación	Cuatr.	5	3	2	2	2	--	--
	Prácticas Profesionalizantes II	Annual	7	--	7	--	--	--	7
TERCER AÑO									
	Higiene III	Cuatr.	5	3	2	2	--	--	2
	Seguridad III	Cuatr.	5	3	2	2	--	--	2
	Contaminación y Control Ambiental	Cuatr.	4	2	2	2	--	--	2
	Inglés Técnico	Annual	2	2	--	--	--	--	--
3	Economía Laboral	Annual	2	2	--	--	--	--	--
	Ética y Deontología Profesional	Annual	4	4	--	--	--	--	--
	Formación para Emprendedores	Annual	2	2	--	--	--	--	--
	Estadística para la Higiene y Seguridad	Cuatr.	4	2	2	2	2	--	--
	Prácticas Profesionalizantes III	Annual	8	--	8	--	--	--	8
TOTAL			106	63	43	8	8	35	

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

X. Desarrollo Unidades Curriculares (Contenidos y Referencias Bibliográficas):

UNIDAD CURRICULAR: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 2 hs cátedras

Cursado: Anual.

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Licenciado/a en Administración de Empresas.

Contenidos

Eje Temático N° 1

Las organizaciones y su entorno: 1. Concepto de organización. Tipos: formales e informales. 2. Funciones básicas de una organización: conceptos, definiciones. 3. La organización como sistema: sus componentes. El Servicio de Higiene y Seguridad Laboral en las organizaciones. La relación con el medio. 4. El entorno de las organizaciones: concepto, características, sus diferentes ambientes. 5. Reingeniería, reconversión y crecimiento. Estados de crisis. Estructura y diseño organizacionales. Concepción sistémica. Responsabilidad social de las empresas.

Eje Temático N° 2

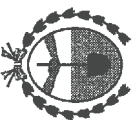
La empresa. Administración y organización: 1. Concepto de empresa. Objetivos. Recursos. Su diferencia con el concepto de organización. 2. Clasificación de las empresas. Las empresas públicas, privadas y el sector social. Las organizaciones productivas. 3. El empresario: conceptos, características, roles. 4. Administración de la pequeña y mediana empresa. Características. 5. Las empresas de vínculo familiar. Particularidades. Las estructuras. Cooperativas y mutuales. Las Organizaciones no gubernamentales. 6. Las grandes empresas. Características. El vínculo profesional de los especialistas en higiene y seguridad con la administración empresaria en todos los niveles.

Eje Temático N° 3

Fundamentos de la administración: 1. Concepto de ciencia y técnica de la administración. La administración como disciplina. 2. El pensamiento administrativo y el aporte de las escuelas administrativas al campo de la Seguridad y Salud Ocupacional. 3. El administrador: concepto, funciones, roles. 4. El administrador en la estrategia de los procesos preventivos. Instrumentación de

Prof. MARA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

M.ED



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MED)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Unico

///...

prevención administrativa. Roles del administrador en los programas de seguridad.

Eje Temático N° 4

Procesos de gestión administrativa: 1. Planeamiento. Misión ó objetivos. Planeamiento estratégico y táctico. Políticas de seguridad. Programas maestros de Seguridad e Higiene Laboral. 2. Mandos medios. Planeamiento a nivel de un Supervisor. Las competencias de los supervisores operativos en materia de prevención. 3. La autoridad y las relaciones organizacionales. Responsabilidad. Delegación de funciones y responsabilidades. Conflictos y tomas de decisiones.

Eje Temático N° 5

La Administración y el factor humano: 1. Administración operativa y ejecución. Factor humano y la organización. 2. Estructuras y Funciones. Organigramas y funcionalidad. Los requisitos administrativos de la Higiene y Seguridad Ocupacional. La vía orgánica y jurídica. Sede administrativas y sede judicial. 3. Control Administrativo. Control de operaciones. Administración por objetivos. Planes de seguridad.

Bibliografía Básica de Referencia

- Álvarez Héctor F., (1996), *Principios de Administración.*, Ed. Eudecor.
- Di Marco O., *Organización de los Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo*, Edit. UTN, Universidad Tecnológica Nacional.
- Robbins S., Coulter M., (1997), *Administración*, Ed. McGraw Hill
- Solana R., (1993), *Administración de Organizaciones en el Umbral del Tercer Milenio – Interoceánicas.*

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: INTRODUCCIÓN AL DERECHO.

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 2 hs cátedras

Cursado: Anual.

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Abogado/a

Contenidos

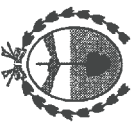
Eje Temático N° 1

Derecho. Conceptualización. Acepciones del concepto: Formal. Material e histórico. Derecho y moral. Clasificación y ramas del derecho. Diferencias

Eje Temático N° 2

M. Ed		

...///



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MED) **2351**
EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Naturaleza jurídica del derecho subjetivo. Doctrinas. Derecho y moral. Derecho natural y positivo.

Eje Temático N° 3

Fuentes del derecho. La ley, formación, vigencia, derogación. Concepto. Caracteres importancia. Código de formas y fondo. Decretos.

Eje Temático N° 4

La interpretación jurídica, ciencia jurídica, la costumbre

Bibliografía Básica de Referencia

- Decreto Reglamentario 351/79 de 1979.
- Ley de Contrato de Trabajo 20744 de 1974
- Ley de Higiene y Seguridad 19.587 de 1972.
- Ley de Riesgo del Trabajo 24557 de 1995
- Modificatoria Ley de Riesgo del Trabajo 26773 de 2012

UNIDAD CURRICULAR: INFORMÁTICA

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 2 hs cátedras.

Cursado: Anual.

Campo de Formación: General

Perfil Profesional: Ingeniero/o en Sistema de Información / Ingeniero/o en Informática / Ingeniero/o en Computación.

Contenidos

Eje Temático N° 1

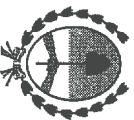
Procesador de texto. Formatos de párrafo. Formato de numeración y viñetas. Letra Capital. Formato de bordes y sombreados. Bordes de página. Inserción de autoformas. Formato de las autoformas. Inserción de imágenes predefinidas y desde archivo (imágenes de cámaras digitales o teléfonos celulares). Visualización y edición de encabezado y pie de página. Autotextos: creación, inserción y eliminación de autotextos. Índices alfabéticos y tablas de contenido o índice temático. Insertar notas al pie de página y comentarios en el documento. Inserción de tablas. Formato de tablas.

Eje Temático N° 2

Hoja de cálculos. Formato de celda: Formatos de número, alineación, fuente, bordes y tramas. Fórmulas: definición, sintaxis y elaboración de cálculos usando

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°
EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-
Cont. Anexo Único

/5 (Med)

2351

///...
fórmulas. Funciones: inserción de funciones, categoría funciones. Funciones más utilizadas: suma (), contar (), contar (), promedio(), max() y min(). Funciones avanzadas: contar. si (), sumar. si (), definición, sintaxis y ejemplificación de casos reales. Función condicional: si(), definición, sintaxis y ejemplificación de casos reales. Concepto de listas. Filtros: concepto, autofiltro y filtro personalizado.
Gráficos: creación de gráficos, trabajar con gráficos, seleccionar elementos de un gráfico. Tipos de gráficos.

Eje Temático N° 3

Presentaciones. Elaboración de presentaciones de proyectos con Power Point. Trabajar con esquemas, el clasificador de diapositivas, tipos de vistas, presentaciones con el asistente. Diapositivas tipo gráficos. Ajustes de gráficos. Organigramas. Inserción de asistentes, subordinados y colegas. Formatos de organigramas. Tipografías de texto en diapositivas tipo listas. Diapositivas tipo Tabla. Formato de tablas. Inserción de imágenes prediseñadas, desde archivo y animadas

Bibliografía Básica de Referencia

- Microsoft Corporation (2da edición), Microsoft Word 2000, Microsoft Corporation, manuales.
- Sánchez C., (2000), *Guía Rápida PowerPoint 2000, pc users, colecciones de libros manuales.*
- Sánchez C., (2000), *La Biblia de Excel, pc users, colecciones de libros manuales*

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: HIGIENE I

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 5 hs cátedras.

Cursado: Cuatrimestral. Primer Cuatrimestre

Campo de Formación: Específica

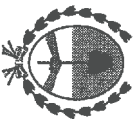
Perfil Profesional: Licenciada/o en Higiene y Seguridad Laboral /Licenciada/o en Higiene y Seguridad del Trabajo

Contenidos

Eje Temático N° 1

Ruido. Introducción, nociones generales. El sonido y el ruido. Oscilaciones acústicas. El medio y la propagación. Sonidos puros y compuestos. Magnitudes.





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MEd) **2351**

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Generalidades.

Eje Temático N° 2

Teorías generales. Acústica. Presión sonora.

Eje Temático N° 3

El hombre y el ruido. Breve introducción a la fisiología de la audición.

Sensibilidad del oído y medición de la sensibilidad auditiva. Efectos del ruido sobre el oído humano.

Eje Temático N° 4

Absorción, aislación y medición del ruido. Diferencias entre absorción y aislación. Ventajas y desventajas de cada una. Tipos de medición de ruido.

Eje Temático N° 5

Agentes físicos: calor, conceptos, generalidades. Temperatura, conceptos, generalidades de medida, instrumentos para la medición.

Bibliografía Básica de Referencia

- Ley 19.587. 1972.
- Ley de Riesgo del Trabajo 24557 de 1995
- Modificatoria Ley de Riesgo del Trabajo 26773 de 2012
- Decreto Reglamentario 35/179 de 1079.
- Resolución 295 de 2003
- Resolución SRT 85 de 2012
- Mangosio J., (1994), *Fundamentos de Higiene y Seguridad en el Trabajo*, Buenos Aires, Ed. Nueva Librería.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: SEGURIDAD I

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 5 hs cátedras.

Cursado: Cuatrimestral .Segundo Cuatrimestre

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Licenciada/o en Higiene y Seguridad Laboral /Licenciada/o en Higiene y Seguridad del Trabajo

Contenidos

Eje Temático N° 1

Prevención de accidentes. Datos históricos. Principios de la prevención. Definición de accidentes. Causas, proceso. Relación de las fuentes de accidentes,

M. Ed		

...///



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MED)
EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-
Cont. Anexo Único

2351

///...

Investigación de accidentes, acción y condición insegura, costo de accidentes. Etapas de investigación, análisis de accidentes. Método árbol de causa.

Eje Temático N° 2

Seguridad de la construcción, decreto 911/96. Normas generales aplicables a la obra. Planilla de control. Organización de la seguridad, elementos básicos de la seguridad organizada. Dirección de apoyo y cooperación. Delimitación de función y responsabilidades.

Eje Temático N° 3

Programas de seguridad requisitos mínimos de un programa. Resoluciones SRT 51/79- 35/98- 319/99. Aspectos estáticos y dinámicos. Administración del programa de seguridad. Estructura básicas. Control presupuestario.

Eje Temático N° 4

Entrenamiento de personal de seguridad. Diferencia entre enseñanza y entrenamiento. Adiestramiento. La costumbre o hábito en seguridad.

Eje Temático N° 5

Protección contra incendio. Carga de fuego. Factor de ocupación. Tabla 2.1 riesgos. Resistencia al fuego. Medios de escape, ancho mínimos. Potencial extintor.

Bibliografía Básica de Referencia

- Decreto Reglamentario 351/79 de 1079.
- Indicadores de Accidentes y Lesiones de Tránsito - Sector Vía Pública – Edit. Gob. CBS. As, Bs. As., 2001.
- Ley de Riesgo del Trabajo 24557 de 1995
- Mangosio J., (1994), *Fundamentos de Higiene y Seguridad en el Trabajo*, Buenos Aires, Ed. Nueva Librería.
- Ricard M., Segarra y González Pino, (1990), *Técnicas en Seguridad e Higiene a Bordo*, España, Ed. Instituto Social de la Marina.
- Ricard M., Segarra y González Pino, (2001), *Manual de Procedimientos de Seguridad para Operaciones del Trabajo a Bordo*, España, Ed. Instituto Social de la Marina.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M.Ed.

UNIDAD CURRICULAR: MATEMÁTICA

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 2 hs cátedras.

...///



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MEd) 2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Cursado: Anual.

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Profesor/a Universitario en Matemática / Licenciado/a en
Matemática.

Contenidos

Eje Temático N° 1

Funciones. Números reales. Propiedades básicas. Conjuntos acotados. Supremo e ínfimo. Desigualdades. Valor absoluto. Representaciones gráficas. Coordenadas cartesianas. Funciones: definición y notación. Representación en coordenadas cartesianas. Función par e impar. Álgebra de funciones. Composición de funciones. Funciones algebraicas: función constante, función identidad, función polinomial. Función lineal, formas de expresión, función cuadrática. Clasificación de funciones según la correspondencia entre conjuntos: la función biyectiva. Función inversa. Restricción al dominio como medio de definir funciones inversas. Funciones implícitas: definición. Ecuaciones de las cónicas. Interpretación funcional. Funciones trascendentes: exponencial y logarítmica. Funciones trigonométricas e hiperbólicas y sus inversas. Funciones paramétricas.

Eje Temático N° 2

Límites y continuidad: Noción intuitiva de límite funcional. Concepto de límites unilaterales. Definición formal de límites. Álgebra de límites. Teoremas y cálculo de límites. Límites especiales. Noción de infinitos. Definición formal de límites infinitos y al infinito. Asíntotas: horizontales, verticales y oblicuas. Significado gráfico y cálculo. Continuidad: condiciones. Propiedades de las funciones continuas. Teoremas. Operaciones con funciones continuas. Discontinuidad de las funciones. Clasificación.

Eje Temático N° 3

Cálculo diferencial: noción de derivada, a partir del análisis de problemas geométricos y mecánicos. Tangentes y velocidad. Definición de derivada y función derivada. Derivadas laterales, relación con la continuidad. Derivadas de funciones elementales. Reglas de derivación. Regla de la cadena. Notación de Leibniz. Derivación logarítmica. Derivación implícita. Derivadas de orden superior. Diferenciales y aproximaciones lineales. Teoremas de las funciones derivables. Teorema del Valor Medio. Teorema de Rolle. Teorema de Cauchy.

Eje Temático N° 4

Aplicaciones del Cálculo Diferencial: método de Newton, concepto y aplicación. Crecimiento y decrecimiento de las funciones. Teorema de monotonía. Extremos

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Unico

///...

relativos y absolutos. Teorema del punto crítico. Máximos y mínimos. Criterios de la primera derivada. Concavidad, puntos de inflexión. Criterio de la segunda derivada. Aplicaciones: problemas de máximos y mínimos, razones de cambio relacionadas. Variación de funciones: estudio pormenorizado de las funciones y sus gráficas. Regla de L'Hopital. Cálculo de límites indeterminados.

Eje Temático N° 5

Cálculo Integral: antiderivada o primitiva de una función. Integral indefinida: propiedades. Cálculo de primitivas: directas; método de descomposición. Método de sustitución: relación con la regla de derivación de la función de función. Método de integración por partes: relación con la regla de derivación del producto de funciones. Integrales de funciones racionales, irracionales y trigonométricas. Sustituciones algebraicas y trigonométricas. Sumatorias, propiedades. Integrales definidas: concepto de área como límite de sumatorias. Propiedades de la integral definida. Teorema del valor medio de las integrales. Teorema fundamental del cálculo integral. Regla de Barrow.

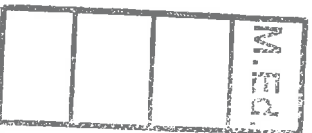
Eje Temático N° 6

Sucesiones. Concepto, término y término general. Determinación del término general a través del análisis de los primeros términos. Relación con el concepto funcional. Representación gráfica. Límites de sucesiones, concepto y definición formal. Cálculo de límites. Condición de convergencia. Propiedades, operaciones con sucesiones. Sucesiones monótonas, concepto de crecimiento y decrecimiento. Estudio de la monotonía a partir del concepto funcional y como razón de términos consecutivos. Condición de convergencia en las sucesiones monótonas.

Bibliografía Básica de Referencia

- Amenedo, M. y Otros, (1996), *Matemática 2*, Buenos Aires, Ed. Santillana Ayres; Mendelson, (1991), *Cálculo Diferencial e Integral*, Ed. Mc. Graw Hill.
- Barallobres, G., (2000), *Matemática 5*, Buenos Aires, Ed. Aique.
- Peña Sánchez de Rivera, D., (2001), *Fundamentos de Estadística*, Ed. Alianza. Stein, Sherman K. - Cálculo y Geometría Analítica - Mc. Graw Hill, 1990.
- Stein, Sherman K. - Cálculo y Geometría Analítica - Mc. Graw Hill, 1990.
- Tapias y Otros, (1985), *Matemática 1, 2, 3*, Buenos Aires, Ed. Kapeluz.
- Villegas, R. y Asencio, G. (1995), *Matemática 2000*, Tomos I, II; III; IV. Madrid, Ed. Voluntad.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Unico

///...

UNIDAD CURRICULAR: PSICOLOGÍA LABORAL

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 2 hs cátedras.

Cursado: Cuatrimestral. Primer Cuatrimestre.

Campo de Formación: Fundamento.

Perfil Profesional: Profesor/a Universitario en Psicología / Licenciada/o en
Psicología / Psicólogo/a

Contenidos

Eje Temático N° 1

Modelos organizacionales. Diversidad de enfoques de psicología de grupos. El
atravesamiento subjetivo en los grupos y organizaciones. La importancia de los
grupos y su articulación con los modelos organizacionales.

Eje Temático N° 2

Las organizaciones identidad y cultura. Las instituciones y su dinámica
Psicológica. La cuestión del poder organizacional y el hombre. Evolución y
dinámica de la psicología aplicada a las organizaciones actuales.

Eje Temático N° 3

Conceptos básicos de la psicología individual que subyacen a los Modelos
Organizacionales: percepción, frustración, aptitud, actitud. La motivación laboral.
Determinantes del comportamiento laboral: roles, liderazgo y vínculos. Psicología
laboral, punto de integración y articulación, entre empleado y la organización.

Bibliografía Básica de Referencia

- Bleger J., (2004), *Psicología de la conducta*, Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Denison D., (2000), *Cultura Corporativa y Productividad Organizacional*,
Madrid, Ed. Legis.
- Gil, Ruiz y Gil., (2004), *La Nueva Dirección de Personas en la Empresa*,
Méjico, Ed. Mc Graw Hill.
- Labaké J., (2005), *Introducción a la Psicología*, Buenos Aires, Ed. Bonum.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M.ED			
------	--	--	--

UNIDAD CURRICULAR: FÍSICA

Tipo de unidad curricular: Materia.

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año.

Carga Horaria: 2 hs cátedras.

Cursado: Anual.



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

2351

Cont. Anexo Unico

///...

Campo de Formación: Fundamento.

Perfil Profesional: Profesora Universitario en Física / Licenciada/o en Física

Contenidos

Eje Temático N° 1

Cinemática de la partícula. Movimiento de la partícula y generalidades. Magnitudes físicas. Patrones, unidades. Magnitudes escalares y vectoriales. Dinámica de la partícula. Generalidades. Principio de inercia. Sistemas de referencia. Vector posición. Velocidad media. Movimientos. Problemas. de aplicación.

Eje Temático N° 2

Fuerza y masa. Principio de masa. Principio de acción y reacción. Interacción gravitatoria. Peso y masa. Dinámica del movimiento circular. Problemas de aplicación.

Eje Temático N° 3

Trabajo y energía. Teorema mecánico. Trabajo y energía circular. Energía potencial gravitatoria. Energía mecánica. Potencia. Fuerzas disipativas. Problemas de aplicación. Sistemas en equilibrio. Estática. Generalidades. Equilibrio.

Eje Temático N° 4

Máquinas simples. Problemas de aplicación. Ondas mecánicas. Ondas elásticas. Generalidades.

Eje Temático N° 5

Elementos de mecánica para un fluido. Hidrostática. Generalidades. Presión y densidad. Principio de Pascal, Arquímedes. Variación de la presión con la altura. Hidrodinámica.

Bibliografía Básica de Referencia

- Bueche, (2006), *Física para estudiantes de Ingeniería II*, Ed. Mc. Grawn-Hil.
- Frumento, A., (1995), *Biofísica*, Madrid, Ed. Mosby/Doyma.
- Kane, J y Sterhein, M., (1996), *Física*, Barcelona, Ed. Reveré.
- Maiztegui, A. P., (2002), *Física I y II*, Buenos Aires, Ed. Kapeluz.

UNIDAD CURRICULAR: RELACIONES HUMANAS

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 2 hs cátedras.

Cursado: Cuatrimestral .Segundo Cuatrimestre.

M. Ed.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (Med)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Campo de Formación: General

Perfil Profesional: Licenciado/o en Psicología / Licenciado/o en Relaciones Humanas / Licenciado/o en Recursos Humanos

Contenidos

Eje Temático N° 1

Concepto de relaciones humanas. Origen y desarrollo de la disciplina. Los primeros estudios científicos. Aportes de la filosofía, la psicología y la sociología.

Eje Temático N° 2

Las relaciones humanas en la educación. Relación educando-educador. Dinámica grupal. Instituciones educativas.

Eje Temático N° 3

Las relaciones humanas en el trabajo. Relaciones entre pares, jefes y subalternos. Relaciones formales e informales. Niveles ascendentes y descendentes.

Eje Temático N° 4

Las relaciones humanas en la y la comunicación. Relaciones humanas en la seguridad. Relaciones humanas en la prevención de accidentes. Relaciones humanas y tecnología. La conducta humana. Personalidad. Tipologías.

Bibliografía Básica de Referencia

- Barreiro T. (1992), Hacia un modelo de crecimiento Humano. Los pequeños grupos. Ed Kapelusz.
- Benner, Erick. (1990), Psicología de las Relaciones Humanas.
- Burin D.(2000), Hacia una gestión participativa y eficaz
- Carballeda A. (2008), La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: HIGIENE II

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 5 hs cátedras

Cursado: Cuatrimestral. Primer Cuatrimestre.

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Licenciado/o en Higiene y Seguridad Laboral /Licenciado/o en

Higiene y Seguridad del Trabajo

Contenidos

Eje Temático N° 1

Introducción a la Higiene Industrial. Conceptos básicos. Objetivos. Campo de





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MEd)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

2351

Cont. Anexo Unico

///...

Aplicación. Generalidades. Clasificación de los agresores del ambiente laboral.

Eje Temático N° 2

Agentes térmicos. Estrés térmico. Carga térmica. Factores intervinientes. Balance calórico. Calculo de límites permisibles (TGBH). Según Decreto 351/79
Conceptos. Generalidades.

Eje Temático N° 3

Agresores físicos, químicos y biológicos. Límites máximos permisibles.
Descripción de los Agresores más comunes en la industria (polvos, humos, nieblas, vapores y gases)

Eje Temático N° 4

Técnicas de muestreo. Material particulado (sólido, líquido y gaseoso), materiales particulado sedimentable y en suspensión, instrumentos de medición y toma de muestras de material particulado.

Bibliografía Básica de Referencia

- Decreto Reglamentario 351/79 de 1079.
- Decreto Reglamentario 49 de 2014
- Ley 19.587. 1972.
- Ley de Riesgo del Trabajo 24557 de 1995
- Modificatoria Ley de Riesgo del Trabajo 26773 de 2012
- Niebel, Freivalds, (2004), *Ingeniería industrial, métodos, estándar y diseño del trabajo*, México, Ed. Alfa-Omega.
- Resolución 295 de 2003

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: SEGURIDAD II

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 5 hs cátedras

Cursado: Cuatrimestral. Segundo Cuatrimestre.

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Licenciado/a en Higiene y Seguridad Laboral / Licenciado en Higiene y Seguridad del Trabajo

Contenidos

Eje Temático N° 1

Seguridad en maquinas, conocimientos generales, dispositivos de emergencias.

Eje Temático N° 2

M. Ed.		



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°
EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

/5 (MED)

Cont. Anexo Unico

///...

Seguridad en herramientas portátiles, manuales, eléctricas y neumáticas, conceptos, generalidades y características.

Eje Temático N° 3

Seguridad en la circulación de transporte de sólidos. Movimiento mecánico de cargas, aparatos para izaje. Medidas de seguridad y elementos estructurales.

Eje Temático N° 4

Recipientes a presión, con fuego y sin fuego, calderas y compresores. Definiciones, características. Colores de identificación de cañerías. Norma IRAM 2641.

Eje Temático N° 5

Seguridad en las instalaciones de Líquidos y gases. Condiciones de almacenamiento.

Eje Temático N° 6

Trabajo en altura, escaleras, andamios, equipos de protección personal.

Eje Temático N° 7

Electricidad, conceptos básicos, trabajos con y sin tensión, equipos de protección, niveles de tensión, distancias de seguridad.

Bibliografía Básica de Referencia

- Decreto Reglamentario 351/79 de 1079.
- Decreto Reglamentario 351/79 de 1079.
- Guía de seguridad para trabajos en altura. Gobierno Vasco 1998
- Indicadores de Accidentes y Lesiones de Tránsito - Sector Vía Pública – Edit. Gob. C. Bs. As. Bs. As., 2001.
- Ley de Riesgo del Trabajo 24557 de 1995
- Mangosio J., (1994), *Fundamentos de Higiene y Seguridad en el Trabajo*, Buenos Aires, Ed. Nueva Librería
- Ricard M., Segarra y González Pino, (1990), *Técnicas en Seguridad e Higiene a Bordo*, España, Ed. Instituto Social de la Marina.
- Ricard M., Segarra y González Pino, (2001), *Manual de Procedimientos de Seguridad para Operaciones del Trabajo a Bordo*, España, Ed. Instituto Social de la Marina.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



UNIDAD CURRICULAR: LEGISLACIÓN LABORAL

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL Nº

EXPEDIENTE: Nº 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Carga Horaria: 5 hs cátedras.

Cursado: Anual.

Campo de Formación: Específica.

Perfil Profesional: Abogado/a con capacitación/especialización en Legislación Laboral

Contenido

Eje Temático Nº 1

Rango constitucional. Conceptos, fines, características. Principios del Derecho del Trabajo. Medios técnicos jurídicos. Fuentes del Derecho del Trabajo. Aplicación de la norma en el Derecho del Trabajo; interpretación de la ley; orden público laboral; simulación y fraude; otras figuras y presunciones para evitar abusos en perjuicio del trabajador. Institutos del Derecho del Trabajo.

Eje Temático Nº 2

Tipos de responsabilidad jurídica en el marco de la Seguridad y Salud Ocupacional. Introducción. Régimen de tutela del empleador. Responsabilidad legal por accidentes de trabajo. Responsabilidad administrativa y laboral. Responsabilidad penal. Responsabilidad civil. Compatibilidad de responsabilidades. Controles de organismos estatales y controles de los prestadores de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. Mecanismos de sanciones. Resarcitorios.

Eje Temático Nº 3

Disposiciones generales. Fuentes. Ámbito de aplicación. Concepto de trabajo. Empresa, empresario, establecimiento. Conservación del trabajo. Contrato de Trabajo. Elementos. Orden público. Relación de trabajo. Presunción de la existencia de contrato de trabajo. Efectos del contrato de trabajo sin relación. Sujetos del Contrato de Trabajo. Trabajador. Empleador y Persona Jurídica. Socio empleado. Auxiliares del trabajador. Empresas de servicios eventuales. Fraudes al contrato laboral.

Eje Temático Nº 4

Ley 19587 y Decreto reglamentario 351/79. Consideraciones generales. Decreto 617/97. Reglamento de higiene y seguridad para la actividad agraria, alcances. Consideraciones generales. Ámbitos de aplicación. Obligaciones, derechos, modalidades, actores. Empleadores: deberes y derechos. Trabajador: deberes y derechos. Aseguradoras de riesgos del trabajo: deberes. Infraestructura. Contaminantes: gases, vapores, humos, nieblas, polvos, fibras, aerosoles,

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M. Ed		



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL Nº /5 (MEd)

2351

EXPEDIENTE: Nº 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

contaminantes biológicos o emanaciones de cualquier tipo. Consideraciones generales y particulares del sector. Capacitación y protección de los trabajadores.

Eje Temático Nº 5

Resolución 79/97. Disposiciones instrumentales del decreto 617/97, de higiene y seguridad para la actividad agraria, alcances. Ámbitos de aplicación. Consideraciones generales y particulares. Directivas, establecimiento y facultades de la ART. Resolución 38/96. Directivas mínimas que deberá cumplir todo empleador en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Instrumentación del plan de mejoramiento. Listado de obligaciones básicas en materia de Higiene y Seguridad. Formulario de autoevaluaron. Resolución 42/96. Modificaciones de la resolución 38/96 en el anexo 1, listado de obligaciones básicas, y 2, formulario de autoevaluación.

Eje Temático Nº 6

Ley nacional 24557/95 sobre Riesgos del Trabajo. Objetivos y ámbitos de aplicación de la ley. Trabajadores incluidos. Seguro: obligatorio y autoseguro. Prevención de los riesgos del trabajo: obligaciones de la partes, recargo por incumplimientos. Contingencias y situaciones cubiertas. Prestaciones de las aseguradoras de riesgos del trabajo, de los empleadores, de los trabajadores. Sanciones. Antes de regulación y supervisión de la LRT. Responsabilidad civil del empleador. Consideraciones generales y particulares.

Eje Temático Nº 7

Decreto 1057/03. Modificaciones de los Decretos 351/79, 911/96 y 617/97 para facultar a la SRT a actualizar las especificaciones técnicas de los reglamentos de higiene y seguridad en el trabajo, aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional en virtud de la ley 19587. Accidentes y enfermedades inculpables. Concepto. Forma de remuneración. Aviso al empleador. Control, conservación del empleo. Caso de despido del trabajador.

Eje Temático Nº 8

Resolución 103/05. Consideraciones generales. Ámbitos de aplicación. Adopción de la "Directrices Relativas a los Sistemas de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, ILO-OSH 2001", marco nacional del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. Organización. Convenios y recomendaciones pertinentes de la OIT.

Eje Temático Nº 9

Resolución 1/05. Programa para la prevención de Accidentes de Trabajo y

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL Nº /5 (Med)

EXPEDIENTE: Nº 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Enfermedades Profesionales en PYMES. Consideraciones generales y particulares. Ambitos de aplicación. Objetivos. Acciones de las ART. Participación de los trabajadores. Anexos.

Bibliografía Básica de Referencia

- Kuhlmannalbert (en colaboración), *Introducción a la Ciencia de la Seguridad*, Editorial ac - Madrid.
- Leyes, decretos y resoluciones nacionales y provinciales sobre higiene y seguridad industrial.
- "Programa aprobado por el H.C.A. En su 29a. Sesión ordinaria del 24/09/99" Recomendaciones OIT y normas ISO sobre protección de los trabajadores y contaminación.

UNIDAD CURRICULAR: MEDICINA LABORAL

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 5 hs. Cátedras.

Cursado: Anual.

Campo de Formación: Especifica

Perfil Profesional: Médico/a

Contenidos

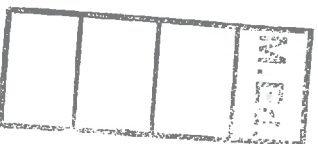
Eje Temático Nº 1

Anatomía funcional humana: el cuerpo humano. Niveles de organización: atómico y molecular, celular, tisular, órganos y sistemas. Sistema Nervioso: organización neuronal. Arco reflejo. Sistema Nervioso Central y Periférico. Sistema Somático y Autónomo o Neurovegetativo. Concepto de sinapsis y receptores. Neurotransmisores. Sistema Endocrino. Las Hormonas. Hipófisis y Páncreas. Otras glándulas: tiroides y paratiroides. Glándulas sexuales. Sistema Locomotor: huesos músculos y articulaciones y su relación con la estructura y función. Biomecánica. Palancas biológicas. Aparato respiratorio y cardiovascular. Estructura y función. Sangre. Sistema inmune. Sistema digestivo.

Eje Temático Nº 2

Fisiología humana: fisiología de reposo y del movimiento. Utilización de la energía. Alimentación. Digestión. Absorción. Distribución. Almacenamiento. Combustibles básicos del organismo. Las proteínas. Mecanismos del hambre. Agua y los mecanismos de regulación. Sed. Producción de energía. Transformación. Calor y

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MED)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

mecanismos de pérdida de calor. Conducción-Convención-Evaporación-Radiación. La vestimenta con relación al ambiente y el clima. La temperatura ideal del ambiente laboral. Ventilación del ambiente. Consumo de oxígeno. Ergometría. Fatiga muscular. La actividad laboral y el consumo de oxígeno. Instrumental de trabajo y ergonomía. Palancas mecánicas ensambladas a palancas biológicas.

Eje Temático N° 3

Patología humana: La pérdida del equilibrio o estado de salud. Enfermedad Psíquica y física. Concepto de somatización. Las enfermedades psicosomáticas. El medio laboral como productor de enfermedad. Las malas condiciones laborales. Espacio y confort. Régimen de descansos. Ruidos y silencios. Trabajo rutinario. Aire y su renovación. Los gases industriales. Distintas formas de patologías: cutáneas, respiratorias, digestivas, traumatológicas. Prevención. Controles. Corrección. Tabaquismo. Drogadicción. Alcohólico.

Eje Temático N° 4

Primeros auxilios: accidentología. Accidentes graves, leves y moderados. Paro Cardiorrespiratorio. RCP. Diagnóstico y maniobras de resucitación. Un operador. Dos operadores. La RCP en niños. Las reglas de Kouwenhown. Choque eléctrico. Traumatismos. Fracturas cerradas y expuestas. Hemorragias internas y externas. Los vendajes. Quemaduras. Fuentes térmicas. Choque eléctrico. Sustancias químicas. El Flash Hover. Distintos casos. Traslado de víctimas. Congelamiento. Necrosis celular por estrés térmico negativo.

Bibliografía Básica de Referencia

- Ciró, (1998), *Primeros Auxilios*, Ed. El ateneo.
- Joseph -Le-Dou, (1990), *Medicina Laboral - Manual Moderno*.
- La Dou J., (2007), *Diagnóstico y Tratamiento en Medicina Laboral y Ambiental*, Ed. Manual Moderno,
- Reith Breidebach, (1992), *Anatomía y Fisiología*, Ed. Doyma.
- Romero R., (2002), *Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales*, Ed. Diaz de Santos.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M.ED

UNIDAD CURRICULAR: ERGONOMÍA

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 5 hs cátedras.

Cursado: Cuatrimestral. Primer Cuatrimestre.

Campo de Formación: Específica

...///



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (Med)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Perfil Profesional: Licenciado/a en Higiene y Seguridad Laboral / Licenciado/a en Higiene y Seguridad del Trabajo / Técnico/a Universitario en Higiene y Seguridad

Contenidos

Eje Temático N° 1

Introducción a la Ergonomía. Origen etimológico, conceptos. Los factores humanos. Bases de fisiología y su aplicación en el trabajo.

Eje Temático N° 2

Biomecánica ocupacional. Concepto. Definiciones. Objetivos. Posturas de trabajo. Antropométrica. Conceptos. Definición. Generalidades.

Eje Temático N° 3

Ergonomía de diseño. Diseños ergonómicos de los puestos de trabajos. Conceptos. Definición. Generalidades

Eje Temático N° 4

Nivel de actividad manual. Conceptos. Definición. Generalidades. Levantamiento manual de carga. Conceptos. Definición. Generalidades

Bibliografía Básica de Referencia

- Ergonomía y diseño del puesto de trabajo. Madrid. 2001
- Farrer F., (1995), *Manual de Ergonomía*. Ed. Fundación Mapfre.
- Hancock P., (2003), *Performance and ergonomics*, California.
- Jouvencel M. R., (1994), *Ergonomía Básica aplicada a la Medicina del Trabajo, Madrid*, Ed. Diaz de Santos.
- Lomov B., (2001), *La interrelación hombre- máquina en los sistemas de información*, Moscú.
- Rivas R. R., (2007), *Ergonomía en el Diseño y la Producción Industrial*, Buenos Aires, Ed. Nobuko.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: QUÍMICA

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 2 hs cátedras.

Cursado: Anual.

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Profesor/a Universitario en Química / Licenciado/a en Química





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Contenido

Eje Temático N° 1

La materia: concepto de materia, molécula, átomo. Propiedades. La tabla periódica, propiedades periódicas, uso y aplicaciones.

Eje Temático N° 2

Los compuestos químicos inorgánicos: óxidos (ácidos y básicos). Hidróxidos, oxácidos, hidruros e hidrácidos, sales (Oxasales, sales de uro): formulación, nomenclatura y reacciones de obtención.

Eje Temático N° 3

Estequiometria-soluciones: Conceptos, leyes básicas de la química, cálculos.

Eje Temático N° 4

La química y la industria. La química y el ambiente. La química y la vida. Procesos de obtención de los principales productos químicos del medio. Gases.

Bibliografía Básica de Referencia

- Bermejo F., (1995), *Problemas de química Gral.*, Ed. Paraninfo.
- Disvaldo A., (2004), *Química General e Inorgánica*, Argentina. Ed. Corpus.
- Garriz y Chamizo, (1994), *Química*, Bs. As., Ed. Addison
- Lewis y Walles, (1995), *Química Razonada*, México, Ed. Trillas.
- Matutino José María, (1995), *Química 4, Aula Taller*, Buenos Aires, Ed. Stella.
- Matutino José María, (1996), *Fisicoquímica 3, Aula Taller*, Buenos Aires, Ed. Stella

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: TEORÍA Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN.

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

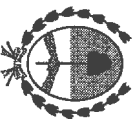
Carga Horaria: 2 hs cátedras.

Cursado: Anual.

Campo de Formación: General.

Perfil Profesional: Profesora Universitario en Letras / Licenciada/o en Letras /
Licenciada/o en Ciencias de la Comunicación / Licenciada/o
en Comunicación Social

MED



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°
EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Contenidos

Eje Temático N° 1

La comunicación como materia de estudio de diversas disciplinas. Teorías, análisis y efectos. La información concepto e idea. Metodología. La persuasión.

Eje Temático N° 2

La comunicación, estrategias. Modelos clásicos, Distintas escuelas. Teoría aguja de hipodérmica. La comunicación de masas, multitud, muchedumbre. Teoría crítica, latinoamericana.

Bibliografía Básica de Referencia

- Anguera M.T., (1990), *Metodología de la observación en las ciencias humanas*. 4º ed. Buenos Aires, Cátedra.
- Arnal, J., Del Rincón, D. y Latorte, A., (1992), *Investigación educativa*. Barcelona, Ed. Labor.
- Baranger, D., (1992), *Construcción y análisis de datos*, Ed. Prados Universitaria/Cátedra.
- Delgado, J.M. y Gutiérrez, J., (1994), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Ed. Síntesis.

UNIDAD CURRICULAR: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 5 hs cátedras.

Cursado: Cuatrimestral .Segundo Cuatrimestre.

Campo de Formación: Fundamento

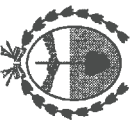
Perfil Profesional: Licenciada/o en Higiene y Seguridad Laboral / Licenciada/o en Higiene y Seguridad del Trabajo

Contenidos

Eje Temático N° 1

Diseño de la Investigación. Concepto. Etapas en la realización de un protocolo. Elección del tema de estudio. Búsqueda documental. Redacción de Hipótesis. Formulación de Objetivos. La ciencia y su método. Contexto de descubrimiento y contexto de verificación. Ciencia pura y ciencia aplicada. Ciencia y tecnologías. Conocimiento científico y praxis social. Sociología historicista del conocimiento

M. Ed.



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MED)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

2351

///...

científico. El caso de las ciencias de la seguridad y salud ocupacional. Ubicación epistemológica. La ciencia como institución social.

Eje Temático N° 2

Principios fundamentales de la investigación científica en las ciencias complejas. La investigación de seguridad y salud ocupacional en Argentina y Latinoamérica. La investigación y el subdesarrollo. La dependencia científica y tecnológica. El nivel conceptual o teoría y el nivel empírico. La investigación como articulación de esos dos niveles. Carácter evolutivo y provisorio del conocimiento científico. El conocimiento y la investigación no-científica. El problema de la neutralidad valorativa e ideológica. Condicionantes socioculturales de la investigación. Los factores políticos y la investigación.

Eje Temático N° 3

Clasificación de las formas de investigación. La investigación interdisciplinaria. La investigación transdisciplinaria. La investigación bajo el enfoque sistémico. Los tipos fundamentales de investigación. Los criterios de investigación. La aplicabilidad (pura, aplicada, activa y participativa). La naturaleza (cuantitativa y cualitativa). La finalidad (exploratoria, descriptiva, explicativa). Las fuentes de información (primarias y secundarias). La temporabilidad (diacrónica y sincrónica). El diseño (experimento de laboratorio, experimento de campo, estudio de campo y de caso, encuesta).

Eje Temático N° 4

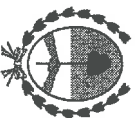
Los núcleos problemáticos de una investigación. Formulación de un problema de investigación. Fuentes y criterios de selección. Requisitos científicos y prácticos para el planteamiento de un problema. La búsqueda de información preliminar. Definición del tipo de investigación. El anteproyecto y el proyecto de investigación. Encuadre teórico. Teoría e investigación. Importancia del marco conceptual. Los distintos niveles teóricos. Las macro y las microteorías. Determinación de las variables del problema. La noción de variable. Variables cuantitativas y cualitativas. Niveles y escalas de medición.

Eje Temático N° 5

El problema de la causalidad, sus diferentes tipos y su tratamiento en la investigación. Variable independiente, dependiente e interviniente. Enunciación de hipótesis. La hipótesis como enlace entre variables. Función de la hipótesis en la investigación. Requisitos científicos: verificabilidad, generalidad, relevancia,

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M.ES



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Unico

///...

verosimilitud. El sistema de hipótesis. Hipótesis de nivel superior e hipótesis de nivel específico. Hipótesis descriptivas y explicativas. Definición operacional de variables y conceptos. Elaboración del diseño. La elaboración de indicadores empíricos. El control de variables extrañas e hipótesis alternativas. Plan de análisis de los datos.

Bibliografía Básica de Referencia

- Bernal Torres C. A., (2006), *Metodología de la Investigación: para la Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*, México, Ed. Pearson Educación de México.
- González Rey, F., (1997), *Epistemología cualitativa y subjetividad*. São Paulo, Ed. EDUC.
- Gomes M. M., (2006), *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*, Córdoba Argentina, Ed. Brujas.

UNIDAD CURRICULAR: HIGIENE III

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga Horaria: 5 hs cátedras.

Cursado: Cuatrimestral. Primer Cuatrimestre.

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Licenciada/o en Higiene y Seguridad Laboral / Licenciada/o en Higiene y Seguridad del Trabajo

Contenidos

Eje Temático N° 1
Control de los agresores. Medidas preventivas y correctivas.

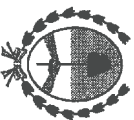
Eje Temático N° 2
Vibraciones. Introducción, definición de unidades, generalidades.

Eje Temático N° 3
Iluminación y color. Luz, definición, naturaleza, generación. Métodos de medición, Fenómenos de reflexión, refracción y transmisión de la luz.

Eje Temático N° 4
Iluminación natural, artificial, conceptos, generalidades.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M.ED		



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Eje Temático N° 5

Color. El color en la industria. Factores de seguridad. Confort y rendimiento. Definición. Efecto del color sobre las funciones orgánicas y fisiológicas.

Eje Temático N° 6

Ventilación. Conceptos, generalidades. Ventilación natural, artificial, mecánica, acelerada, general y localizada. Cálculo de entrada de aire.

Eje Temático N° 7

Condiciones y medio ambiente de trabajos. Métodos muestreo y determinaciones en puestos de trabajo, definición de exposición, tipos exposición, tiempos de exposición, definición TWA, definición STEL, definición CM, definición de CMP-CPT, definición de CMP-C, definición de concentración ponderada en el tiempo frente a valores techo. Límites de desviación. Notación "dérmica". Notación "sesibilizantes". Mezclas. Materia particulada. Índices Biológica de Exposición (BEI). Factores Físicos. Conversión de los valores CMP en ppm mg/m³. Apéndice A: Carcinogenicidad. Apéndice B: Sustancias de composición variable. Apéndice C: Valores límites umbral para mezclas. Res 295/03 MTSS

Bibliografía Básica de Referencia

- Cortez Díaz J. D., (2007), *Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales*, Madrid, Ed. Tébar Decreto Reglamentario 351/79 de 1079Ley 19.587. 1972.
- Ley de Riesgo del Trabajo 24557 de 1995
- Modificatoria Ley de Riesgo del Trabajo 26773 de 2012
- Resolución 295 de 2003
- Stan Gibilisco, (1991), *Ilusiones ópticas*. Ed. McGraw-Hill.

Prof. MARINA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDAD CURRICULAR: SEGURIDAD III

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga Horaria: 5 hs cátedras.

Cursado: Cuatrimestral. Segundo Cuatrimestre.

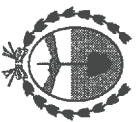
Campo de Formación: Especifica

Perfil Profesional: Licenciado/a en Higiene y Seguridad Laboral / Licenciado/a en Higiene y Seguridad del Trabajo

Contenidos

Eje Temático N° 1

M.Ed



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/15 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Papel del supervisor. Seguridad laboral en industria / instituciones y otros espacios de trabajo.

Eje Temático N° 2

Elementos de Protección Personal. Definición, objetivos, características. Normas IRAM. Protección radiológica y nuclear. Protección contra radiaciones en la industria. Aparatos de rayos X. Riesgos presentados por Rayos Laser. Estructura atómica.

Eje Temático N° 3

Entrenamiento del personal. Profesional de Seguridad. Capacitación para el uso de elementos de protección personal. Sistema de protección contra caída de altura. Análisis de Riesgos

Eje Temático N° 4

Seguridad en la manipulación de químico.

Bibliografía Básica de Referencia

- Barretto Ghione H., (2001), *La Obligación de Forma a Cargo del Empleador.*
- Decreto Reglamentario 351/79 de 1079.
- Ley de Riesgo del Trabajo 24557 de 1995
- Mangosio J., (1994), *Fundamentos de Higiene y Seguridad en el Trabajo*, Buenos Aires, Ed. Nueva Librería
- Ricard M., Segarra y González Pino, (1990), *Técnicas en Seguridad e Higiene a Bordo*, España, Ed. Instituto
- Ricard M., Segarra y González Pino, (2001), *Manual de Procedimientos de Seguridad para Operaciones del Trabajo a Bordo*, España, Ed. Instituto Social de la Marina.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: CONTAMINACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga Horaria: 4 hs cátedras.

Cursado: Cuatrimestral. Primer Cuatrimestre.

Campo de Formación: Especifica

Perfil Profesional: Licenciada/o en Higiene y Seguridad Laboral / Licenciada/o en

Higiene y Seguridad del Trabajo

M.E.		



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Contenidos

Eje Temático N° 1

Introducción a la problemática ambiental. Conceptos. Introducción a la problemática ambiental. Medio ambiente. Definiciones. Desarrollo sostenible. Concepto. Actores: sector regulado y sector regulador. Otros actores sociales. Ecoeficiencia. Perfil de algunas actividades industriales, su problemática ambiental. Ecología. Ecosistemas. Recursos naturales; bióticos, abióticos / Renovables-No renovables. Aire, agua, suelo, Energía. Ingeniería ambiental y su estado actual frente a los campos de producción y los sistemas naturales.

Eje Temático N° 2

La contaminación de los ambientes. Contaminación. Carga contaminante. Principales agentes contaminantes sólidos, semisólidos, líquidos y gaseosos. Otros tipos de contaminación (radiaciones ionizantes y no ionizantes, sonoras, etc.). Sinergia de los procesos de contaminación. Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Contaminación del aire. Contaminación del paisaje. Contaminación sobre los bienes sociales y culturales de las personas. Calidad de vida. Degradación y preservación de yacimientos arqueológicos.

Eje Temático N° 3

Tratamiento de cargas contaminantes. Ingeniería sanitaria. Definición. Tratamiento de efluentes y vertidos. Distintos sistemas. Tratamiento de emisiones a la atmósfera. Distintos sistemas. Monitoreo de emisiones. Modelización.

Tratamiento de residuos. Distintos Sistemas. Residuos sólidos urbanos. Reducir-reutilizar-reciclar. Residuos sólidos industriales asimilables a urbanos. Transporte. Disposición final. Normas locales, nacionales y regionales.

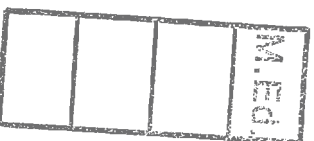
Eje Temático N° 4

Sistemas de monitoreo. Monitoreo de desempeño. Monitoreo de contaminantes. Carga crítica. Sistemas de monitoreo. Auditorías ambientales. Análisis y Evaluación de riesgos ambientales. Relación costo-beneficio. Aptitud ambiental de las actividades industriales. Organismos de control. Producción limpia. Los comités de cuenca. Estados de emergencia. Mitigación de derrames de gran proporción. Defensa civil. Protección de flora y fauna silvestre y recursos biológicos acuáticos. Organismos de control. Derecho de Policía.

Eje Temático N° 5

Producción sustentable. Planificación territorial. Producción primaria sustentable.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL Nº

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: Nº 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Unico

///...

Desarrollo industrial sostenible. Producción limpia. Ecoeficiencia. Criterios de planificación. Parametrización. Servicios. Modelos de planificación.

Eje Temático Nº 6

Condiciones de localización de ambientes laborales. Condiciones geopolíticas, geográficas y climáticas. Variables políticas, económicas y sociales. Planificaciones nacionales, regionales, urbanas. Complejos industriales y polos de desarrollo. Servicios generales. Instalaciones temporales de grandes obras, complejos. Explotación de los recursos naturales. Crecimiento energético y demográfico. Industrialización y urbanización y sus efectos sobre el medio ambiente.

Bibliografía Básica de Referencia

- Carrizo, Gloria L., (1999), *Compilación de Legislación Ambiental del NOA* - Dr. Nelson F. Albiano, (1999), *Toxicología laboral*, Buenos Aires, Ed. Polemos.
- *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo de la OIT*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001 Robert A. Corbit, (2003), *Manual de Referencia de la Ingeniería Medioambiental*, Madrid, Ed. McGraw-Hill.
- Mark-Warner, (2001), *Contaminación del Aire. Origen y Control*, México, Ed. Limusa S.A.

UNIDAD CURRICULAR: INGLÉS TÉCNICO

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga Horaria: 2 hs cátedras.

Cursado: Anual.

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Profesora/ta Universitario en Inglés / Licenciada/o en Inglés

Contenido

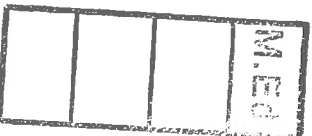
Eje Temático Nº 1

Análisis de frases nominal y verbal. Modificaciones de la frase. Estrategias de lectura. Características del lector. Estructura del sintagma nominal.

Eje Temático Nº 2

Tiempos verbales. Vocabulario preposiciones y expresiones de tiempo.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

2351

Cont. Anexo Único

///...

Eje Temático N° 3

Estructuras de la oración sujeto-verbo-objeto. Sintagma verbal. Morfología del verbo. Interpretación y traducción de textos de la especialidad.

Bibliografía Básica de Referencia

- Business and commerce-Workshop-Oxford.
- Connect with, Technology-Mac Millan. 2003
- Technology and the future (Tools)-Richmond Publishing. 2001

UNIDAD CURRICULAR: ECONOMÍA LABORAL

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga Horaria: 2 hs cátedras.

Cursado: Anual.

Campo de Formación: Específica

Perfil Profesional: Licenciado/a en Economía

Contenidos

Eje Temático N° 1

Economía y sociedad. La economía de la globalización. El trabajo en la sociedad contemporánea; rasgos característicos; evolución histórica del trabajo. La salud y la seguridad en el trabajo: su consideración en perspectiva histórica. Problemáticas contemporáneas: la flexibilización laboral y la seguridad. La economía de mercado y la seguridad. Los avances tecnológicos, el trabajo y la seguridad. Enfoques críticos. Informes y estadísticas.

Eje Temático N° 2

Consideraciones económicas sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo. El enfoque de análisis costo-beneficio; sus limitaciones. Aspectos mensurables y no mensurables de la seguridad y la salud. Análisis de la actividad económica: distintas clasificaciones por sector de actividad. Cuadro general.

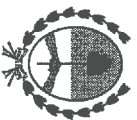
Eje Temático N° 3

Sector Primario. Industrias primarias y de infraestructura. Minería. Servicios públicos. Características económicas de las empresas del sector primario de la economía productiva. Obras de infraestructura "ad – hoc". Empresas extractivas y básicas. Empresas agrícolas. Empresas ganaderas. Empresas agrícola-ganaderas. Características económicas y generales de las empresas agropecuarias.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



...///



/5 (MED)

2351

CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15-

Cont. Anexo Único

///...

Eje Temático N° 4

Sector secundario. Producción para el consumo masivo. Características económicas del sector. Características generales de las empresas que funcionan de ese modo, en nuestro país. Empresas industriales. Características económicas de las empresas industriales de la economía productiva. Inversiones compatibles con el sector.

Eje Temático N°5

La construcción. Empresas constructoras. Características económicas y funcionales del sector. Oferta de servicios. Mano de obra. Construcciones industriales y de arquitectura. Urbanización. Convenios UOCRA. Riesgos. Problemáticas específicas: empresas de producción local; de producción para la exportación; de producción para consumo interno y exportación, características generales. Oferta y demanda. Ejemplos.

Eje Temático N° 6

Sector terciario. Empresa intermedias. Características económicas de las empresas intermedias de la economía productiva. Importancia. Participación del sector en la economía general del país. Empresas comerciales. Mayoristas. Distribuidores. Minoristas. Características económicas. Importancia. Estoque: costos y herramientas para determinar el volumen óptimo. Tercerización. Transporte. Empresas de logísticas. Empresas de servicio de transporte. Características económicas. Importancia de la seguridad y la confiabilidad.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

Bibliografía Básica de Referencia

- Mankiw N., Gregory, (1999), Principios de Economía, México, Ed. McGraw.
- Mochon Francisco y Beker Victor A., (1997), Economía. Principios y Aplicaciones, Ed. McGraw-Hill.
- Shaw, Jane S., (2007), Teoría de la Elección Pública, en Enciclopedia de Economía Fortune, Ed. Folio, S.A.
- Stroup, Richard L., "Comportamiento Político", en Enciclopedia de Economía Fortune, Ed. Folio, S.A.
- Wallberg, G. F., (1998), "Las instituciones", Universidad Nacional de Santiago del Estero.





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°
EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Unico

///...

UNIDAD CURRICULAR: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga Horaria: 4 hs cátedras.

Cursado: Anual.

Campo de Formación: Fundamento.

Perfil Profesional: Profesora Universitario en Filosofía / Licenciada/o en Filosofía

Contenidos

Eje Temático N° 1

Los fundamentos de la ética. Los orígenes del pensamiento ético. La Filosofía y la ética. Concepto de ética y Deontología. Acto humano y acto del hombre. El fin y los medios. La ley del doble efecto. Noción de persona. Prerrogativas de la persona: unidad, singularidad, racionalidad, libertad y trascendencia.

Eje Temático N° 2

Escuelas éticas antiguas y modernas. El Utilitarismo. El Formalismo (Emmanuel Kant). La Ética de Nietzsche

Eje Temático N° 3

La profesión y el enfoque ético. Requisitos para el recto ejercicio de la profesión. Cualidades morales de la profesión. Códigos de ética. Definición y función. La importancia de los códigos de ética. Los códigos de ética en Higiene y Seguridad Laboral.

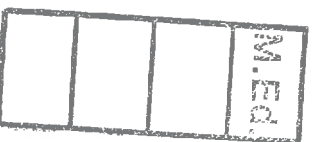
Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

Bibliografía Básica de Referencia

- Agejas, J.A., Serrano, F.B., (2002), Ética de la comunicación y de la información, Ed. Ariel, Barcelona.
- Aguilá, R., (2000), La senda del mal (relaciones entre moral y política), Madrid, Ed. Taurus
- Bertrand R., (2004), "Sociedad Humana. Ética y Política"
- Ruiz Daniel j. "Ética y Deontología"2002
- Sánchez Vázquez. Introducción a la Ética. Cap. III, IV, V, VIII.
- Tome, A., (1997), Introducción al derecho .Ed. Perrot.

UNIDAD CURRICULAR: FORMACIÓN PARA EMPRENDEDORES

Tipo de unidad curricular: Materia





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MEd)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

2351

Cont. Anexo Único

///...

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga Horaria: 2 hs Cátedras.

Cursado: Anual..

Campo de Formación: Fundamento.

Perfil Profesional: Licenciado/a en Administración de Empresas

Contenidos

Eje Temático N° 1

El desarrollo económico y la creación de empresas. Nuevos modelos de desarrollo económico. Economía de mercado y proceso de destrucción creativa. Cadena de beneficios de la creación de empresas.

Eje Temático N° 2

El proceso emprendedor. Las etapas del proceso emprendedor. La persona y el equipo emprendedor. Las fuentes de creación de empresas y los factores de frustración.

Eje Temático N° 3

Empresas Jóvenes. Objetivos y metodología. Detección de oportunidades de negocio. Organización de la empresa: el modelo del Fideicomiso. Directivos, responsables de área y equipos de colaboradores.

Eje Temático N° 4

Elección y desarrollo de producto. Atributos de producto para empresas juveniles.

Dinámica de preselección y elección de productos. El mercado y la prueba de concepto. Prototipo, pruebas y versión definitiva.

Eje Temático N° 5

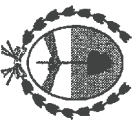
Estrategia y planificación. Estrategia genérica y factores críticos de éxito. Modelo de negocios. Estimaciones financieras, punto de equilibrio y manejo de costos. Planificación general, planes funcionales y sentido táctico. Objetivos empresariales. Modelo OMP. Construcción de equipo, motivación y manejo de conflictos.

Eje Temático N° 6

Producción. Proceso general de producción. Jornadas de producción y productividad. Proveedores, outsourcing y alianzas. Control de calidad y ajustes de producción.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

Eje Temático N° 7

Marketing y Ventas. Marketing mix. Estrategia de ventas. Desarrollo de canales. Branding y posicionamiento. Comunicación y promoción de ventas. Fórmula de introducción al mercado.

Eje Temático N° 8

Control de Gestión. Sistema de información. Tablero de control. Toma de Decisiones críticas. Análisis de la cultura organizacional.

Eje Temático N° 9

Cierre de ejercicio y análisis de resultados. Gestión de la etapa final. Análisis de resultados cuantitativos y cualitativos. Evaluación del desempeño. Asamblea de accionistas. Escenarios de continuidad.

Bibliografía Básica de Referencia

- Bruna Quintas F., (2006), *Emprendimiento un Proyecto de Empresa. Planificación y Gestión* Emprendedora, España, Ed. Ideaspromias.
- Kantis, Hugo *Desarrollo Emprendedor – Hugo Kantis – BID (2004)*
- Silva, J. E., (2008), *Emprendedor. Crear su propia empresa*, México, Ed. Alfa Omega.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

UNIDAD CURRICULAR: ESTADÍSTICA PARA LA HIGIENE Y SEGURIDAD

Tipo de unidad curricular: Materia

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga Horaria: 4 hs cátedras

Cursado: Cuatrimestral – Segundo Cuatrimestre.

Campo de Formación: Fundamento

Perfil Profesional: Licenciada/o en Higiene y Seguridad Laboral / Licenciada/o en

Higiene y Seguridad del Trabajo

Contenidos

Eje Temático N° 1

Estadística. Análisis exploratorio y confirmatorio de datos: introducción. La estadística. Definición. Análisis exploratorio de datos y estadística descriptiva. Análisis confirmatorio de datos e inferencia estadística. Escalas de medición. Fuentes de datos y medidas. Variables. Variables cualitativa y cuantitativa, discreta y continua. Organización y resumen de datos: tablas de frecuencias y

M. Ed.			
--------	--	--	--

...///



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Unico

///...

representaciones gráficas. Grafica de Barras. Histograma. Polígono de frecuencia. Gráfica circular. Estadística descriptiva. Medidas de Posición, orden, variabilidad y forma. Medidas de tendencia central y orden. Media aritmética. Media geométrica. Media armónica. Mediana y modo. Cuartiles y percentiles. Medidas de dispersión. Rango. Varianza. Desviación estándar. Coeficiente de variación. Asimetría y curtosis.

Eje Temático N° 2

Probabilidades y distribuciones de probabilidad: definición. Concepto. Conjuntos. Experimentos deterministas y aleatorios. Espacio muestral. Enfoque objetivo y subjetivo de la probabilidad. Eventos mutuamente excluyentes. Probabilidad marginal y condicional. Independencia estadística. Variable aleatoria y distribuciones de probabilidad. Distribución de probabilidad de variables aleatorias discretas y continuas. Función de densidad de una variable aleatoria. Función de distribución acumulada. Esperanza matemática de una distribución. Definición. Propiedades. Varianza de una distribución, definición, propiedades.

Eje Temático N° 3

Distribuciones discretas y continuas: distribución binomial. Propiedades. Tablas para la distribución de la probabilidad Binomial. Distribución de Poisson. Propiedades. Distribución hipergeométrica. Distribución normal. Función de densidad de la distribución. Distribución normal standard. Uso de Tablas. Aproximación normal a la distribución Binomial.

Eje Temático N° 4

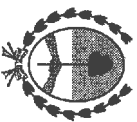
Regresión y Correlación: Distribuciones bivariadas. Regresión y correlación desde el punto de vista descriptivo. Regresión. El modelo lineal de regresión. Cálculo de la función de regresión. Método de los mínimos cuadrados. Desviación típica de la regresión estimada y coeficiente de determinación. Estimación del coeficiente de correlación y de la línea de regresión. Variabilidad de los estimadores. Análisis de correlación. El modelo lineal de correlación.

Eje Temático N° 5

Análisis estadístico de los accidentes: introducción. Clasificación de los accidentes. Índices o ratios estadísticos. Datos estadísticos de siniestralidad. Generalidades sobre Higiene y Seguridad Industrial. Medidas estadísticas en Higiene y Seguridad Industrial. Accidentabilidad, Índices anuales de

Prof. MARIA SILVIA QUEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M.Ed.



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MEd)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

2351

///...

accidentalidad laboral. Índice de incidencia. Índice de gravedad. Índice de incidencia para muertos. Tasa de frecuencia. Tasa de incidencia. Tasa de gravedad.

Bibliografía Básica de Referencia

- Azucena L., Luis María, (2006), Manual Práctico para la investigación de Accidentes e Incidentes laborales, España, Ed. FC.
- Gorgas García J., Cardiel López N. y Zamorano Jaime, (2011), Estadística Básica para Estudiantes de Ciencias. Facultad de Ciencias Físicas. Universidad Complutense de Madrid.
- Helouani Rubén y otros, (2009), Algunas Cuestiones sobre Teoría Contable, La Ley.
- Superintendencia de Riesgos de Trabajo: www.srt.gov.ar
- Walpole R., y Myers R., (1992), Probabilidad y Estadística, Cuarta Edición. Ed. Mc. Graw Hill.

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

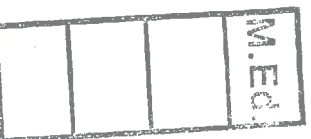
XI. **Régimen y modalidad de cursado considerando la especificidad de la propuesta formativa y en concordancia con el RAM jurisdiccional Resolución 1269/5 (MEd).**

- La modalidad de cursado de la Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, es presencial organizada en tres años de duración.
- Clases teórico – prácticas.
- Desarrollo de Prácticas Profesionalizantes en contextos reales de trabajo.

XII. **Criterios de evaluación y promoción por unidad curricular considerando la especificidad de la propuesta formativa y en concordancia con el RAM Jurisdiccional, Resol. N° 1269/5 (MEd)**

Para obtener la regularidad de las unidades curriculares:

- Se regulariza el cursado de las unidades curriculares mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases teórico – prácticas y la





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

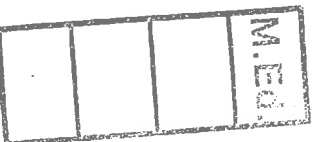
Cont. Anexo Único

///...

aprobación del 75% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra.

- Para el caso de las unidades curriculares cuya acreditación sea por promoción directa, se promueve según el siguiente criterio: cumplimiento del 85% de la asistencia a clases teórico – prácticas, aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra y la aprobación de dos exámenes parciales con nota no inferior a 6 (seis).
- Para el caso de las unidades curriculares cuya acreditación sea con examen final; la modalidad de los exámenes finales será oral, excepto en los casos en que las características de los Contenidos de la unidad curricular correspondiente hagan aconsejable optar por alguna de las modalidades siguientes:
 - Oral y de desempeño: consistente en la demostración por parte del estudiante de una acción o dispositivo de acciones, uso de instrumentos, aplicación de maniobras técnicas, etc. Se utilizará en aquellas unidades curriculares a los que les sea propio la evaluación de procedimientos específicos. A los efectos del registro en actas de consignará como oral.
 - Escrito: se utilizará en aquellas unidades curriculares a los que les sea propio la competencia para la comunicación escrita, o cuyos contenidos hagan necesaria la realización de cálculos escritos, expresiones gráficas de los datos, etc.
 - Se podrán combinar exámenes escritos y orales en las unidades en las cuales les sea propio la evaluación de competencias para la comunicación tanto escrita como oral.
 - Las unidades curriculares correspondientes al Campo de Formación de la Práctica Profesionalizante se acredita a partir de la evaluación del proceso, presentación de informe y trabajo final y defensa de trabajo en instancia de coloquio.

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





/5 (MED)

2351

CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°
EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

N°	Unidad Curricular	Régimen de Cursado	Evaluación
PRIMER AÑO			
1	Organización de Empresas	Annual	Examen final
2	Introducción al Derecho	Annual	Promocional
3	Informática	Annual	Promocional
4	Higiene I	Cuatr.	Examen final
5	Seguridad I	Cuatr.	Examen final
6	Matemática	Annual	Examen final
7	Psicología Laboral	Cuatr.	Promocional
8	Física	Annual	Examen final
9	Relaciones Humanas	Cuatr.	Promocional.
10	Prácticas Profesionalizantes I	Annual	Examen final
SEGUNDO AÑO			
1	Higiene II	Cuatr.	Examen final
2	Seguridad II	Cuatr.	Examen final
3	Legislación Laboral	Annual	Promocional
4	Medicinal Laboral	Annual	Examen final
5	Ergonomía	Cuatr.	Examen final
6	Química	Annual	Examen final
7	Teoría y Técnicas de la Comunicación	Annual	Promocional
8	Metodología de la Investigación	Cuatr.	Promocional
9	Prácticas Profesionalizantes II	Annual	Examen final
TERCER AÑO			
1	Higiene III	Cuatr.	Examen final
2	Seguridad III	Cuatr.	Examen final
3	Contaminación y Control Ambiental	Cuatr.	Examen final
4	Inglés Técnico	Annual	Promocional
5	Economía Laboral	Annual	Examen final
6	Ética y Deontología Profesional	Annual	Promocional
7	Formación para Emprendedores	Annual	Promocional
8	Estadística para la Higiene y Seguridad	Cuatr.	Promocional
9	Prácticas Profesionalizantes III	Annual	Examen final

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

M. Ed



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

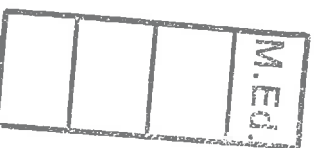
Cont. Anexo Único

///...

XIII. Régimen de correlatividades:

AÑO	N°	UNIDADES CURRICULARES	Régimen de Cursado	CORRELATIVAS	
				Para cursar -tener regular-	Para rendir -tener aprobado-
PRIMER AÑO					
1	1	Organización de Empresas	Annual	-	-
	2	Introducción al Derecho	Annual	-	-
	3	Informática	Annual	-	-
	4	Higiene I	Cuatr.	-	-
	5	Seguridad I	Cuatr.	-	-
	6	Matemática	Annual	-	-
	7	Psicología Laboral	Cuatr.	-	-
	8	Física	Annual	-	1:6
	9	Relaciones Humanas	Cuatr.	-	1:7
	10	Prácticas Profesionalizantes I	Annual	-	-
SEGUNDO AÑO					
2	1	Higiene II	Cuatr.	1:4	1:4
	2	Seguridad II	Cuatr.	1:5	1:5
	3	Legislación Laboral	Annual	1:2	1:2
	4	Medicina Laboral	Annual	1:4	1:4
	5	Ergonomía	Cuatr.	1:5	1:5
	6	Química	Annual	-	-
	7	Teoría y técnicas de la Comunicación	Annual	-	-
	8	Metodología de la Investigación	Cuatr.	1:5	1:5
	9	Prácticas Profesionalizantes II	Annual	1:5, 1:10	1:5, 1:10
TERCER AÑO					
3	1	Higiene III	Cuatr.	1:4, 2:1	1:4, 2:1
	2	Seguridad III	Cuatr.	1:5, 2:2	1:5, 2:2
	3	Contaminación y Control Ambiental	Cuatr.	1:4, 2:1	2:1, 2:6, 1:2, 1:8
	4	Inglés Técnico	Annual	-	-
	5	Economía Laboral	Annual	-	-
	6	Ética y Deontología Profesional	Annual	1:5, 1:7	1:5, 1:7
	7	Formación para Empleadores	Annual	1:7, 1:9, 2:7	1:1, 1:7, 1:9, 2:7
	8	Estadística para la Higiene y Seguridad	Cuatr.	1:6, 2:2	1:6, 2:2, 1:3
	9	Prácticas Profesionalizantes III	Annual	2:9	3:1, 3:2

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION





CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15-

Cont. Anexo Único

///...

XIV. Proyecto de Práctica Profesionalizantes (fundamentación, modalidades de organización, ámbitos de realización)

Fundamentación

Las Prácticas Profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el Perfil Profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa y referenciada en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera del Instituto Superior.

Su objeto fundamental es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio - productivos de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico-tecnológico y técnico. Asimismo, pretenden familiarizar e introducir a los estudiantes en los procesos y el ejercicio profesional vigentes para lo cual utilizan un variado tipo de estrategias didácticas ligadas a la dinámica profesional caracterizada por la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores. Serán organizadas, implementadas y evaluadas por el Instituto Superior y estarán bajo el control de la propia institución y de la respectiva autoridad jurisdiccional.

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I

Tipo de unidad curricular: Taller

Ubicación en el plan de estudios: Primer Año

Carga Horaria: 5 hs cátedras.

Cursado: Anual.

Campo de Formación: Práctica.

Perfil Profesional: Licenciado/a en Higiene y Seguridad Laboral / Licenciado/a en Higiene y Seguridad del Trabajo

Modalidad de Práctica

- Análisis y Relevamiento: la importancia de realizar un relevamiento de la empresa y su sistematización, radica que esta información tanto a los estudiantes como a los docentes le será de suma importancia, empleando esta herramienta a lo largo del desarrollo de la carrera la cual tiene implicancia en análisis y desarrollo de soluciones. Para ello

M. Ed



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N° /5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

seleccionaremos pequeñas empresas para comenzar a desarrollar la observación de actos y condiciones de seguridad, descripción y croquis de la organización.

- Simulación de casos reales: confección de legajos técnicos donde se desarrollara información general de la empresa (actividades que desarrolla, análisis de los puestos de trabajos, descripción de las instalaciones y maquinas que se utilizan, organigrama, flujograma etc.). Identificar salidas de emergencias, extintores, luces de emergencia, cartelera existente.

- Incorporación a contextos reales de trabajo: en empresas o instituciones públicas, en la cual identificarán actos y condiciones de inseguridad, realizar un relevamiento de análisis de riesgo, dentro de la normativa vigente.

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II

Tipo de unidad curricular: Taller

Ubicación en el plan de estudios: Segundo Año

Carga Horaria: 7 hs cátedras.

Cursado: Anual

Campo de Formación: Práctica

Perfil Profesional: Licenciada/o en Higiene y Seguridad Laboral / Licenciada/o en

Higiene y Seguridad del Trabajo

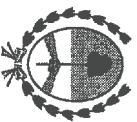
Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

Modalidad de Práctica

- Formular proyecto mejora de la seguridad: este se elaborará en base al diagnóstico o relevamiento de la práctica. Comenzar a planificar medidas correctivas.
- Desarrollar procesos de trabajo propios de la profesión y vinculados a fases, subprocesos o procesos preventivos y / ó correctivos del área ocupacional del técnico.
- Incorporación a contextos reales de trabajo: en empresas o instituciones públicas, en la cual identificarán actos y condiciones de inseguridad, realizar informe y análisis de riesgos por cada puesto de trabajo, incorporar

M.Ed.

...///



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Unico

///...

2351

estudios ambientales (ruido, iluminación), carga de fuego, salidas de emergencia.

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES III

Tipo de unidad curricular: Taller

Ubicación en el plan de estudios: Tercer Año

Carga Horaria: 8 hs cátedras.

Cursado: Anual.

Campo de Formación: Práctica

Perfil Profesional: Licenciada/o en Higiene y Seguridad Laboral / Licenciada/o en Higiene y Seguridad del Trabajo

Modalidad de Práctica

- Proyecto de ejecución y gestión de la seguridad: en base al proyecto formulado en práctica 2. En el cuales se pondrá énfasis en riesgos general, riesgos específicos y riesgos potenciales, de la cual surge un propuesta mejoradora de la condiciones de higiene y seguridad laboral, bajo la normativa vigente.

- Incorporación a contextos reales de trabajo: en empresas y/o instituciones públicas, se realizaran actividades en lo referente a la gestión de seguridad, valoración de riesgo, protección de equipos, protección personal. Comparación de alternativas en cuanto a costo dentro de normativa vigente.
- Proyecto de asesoramiento: asesorar en higiene y seguridad en el trabajo del seguridad en la pequeña mediana y gran empresa, en la confección análisis de riesgo, determinar riesgo, hacer cumplir el programa y/o plan de seguridad

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

4. CONDICIONES INSTITUCIONALES

- I. Definición de los entornos formativos y condiciones institucionales por familia de carrera.**

La institución educativa donde se desarrollara la implementación de esta carrera deberá contar la siguiente infraestructura:

- Aulas: con mesas y sillas, pizarra para fibra, pantalla para proyección audio visual, proyector, notebook.

M.Ed		

...///



CONT. DE RESOLUCION MINISTERIAL N°

/5 (MED)

2351

EXPEDIENTE: N° 010954/230-D-15.-

Cont. Anexo Único

///...

- Laboratorio de informática.
- Archivador, estanterías, conexión a internet, etc.
- Impresoras.
- Recursos didácticos utilizados en el aula:
- Pizarra para fibra.
- Proyector y pantalla de proyección.
- Luxómetro, sonómetro, voltímetro, amperímetro, peachímetro

Recursos Humanos:

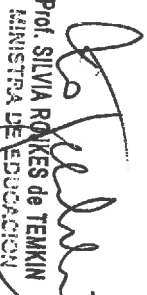
- El dictado de la carrera de Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, estará a cargo de docentes con formación superior, técnica o universitaria, con especialización en la asignatura que le corresponda.

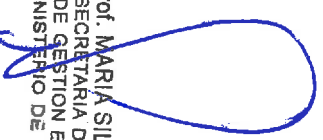
También podrán participar en calidad de invitados a disertar profesionales, especialistas o docentes con especialización o trayectoria en investigación y/o experiencia en el área, a fin de fortalecer la calidad educativa y alcanzar criterios de excelencia y competitividad para el mundo laboral, a través de la transmisión de vivencias y experiencias. Otras condiciones del entorno formativo institucional vinculados a los recursos humanos, hacen referencia a la disponibilidad de la institución de equipos de trabajo para atender las necesidades áulicas y las Prácticas Profesionalizantes de los alumnos. Los docentes deberán caracterizarse por ser proactivos y con un marcado compromiso hacia las actividades de enseñanza, tareas de investigación, e innovación en temas de gestión de organismos del área de competencia.

Gestión Institucional

- La **gestión institucional** deberá prever el establecimiento de acuerdos con organismos vinculadas al mundo laboral, en relación al área productiva e industrial, con el propósito de fortalecer los procesos de desarrollo del proceso formativo.




Prof. SILVIA RONKES de TEMKIN
MINISTRA DE EDUCACION


Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION